

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Instituto Nacional de Hidráulica
Instituto Nacional de Hidráulica (01)

PARTIDA	:	12
CAPÍTULO	:	05
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.225.520
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		3.803
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		896.020
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		12.943
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10.785
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		1.618
	99	Otros		540
09		APORTE FISCAL		2.280.380
	01	Libre		2.280.380
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		32.354
	10	Ingresos por Percibir		32.354
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		3.225.520
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.280.380
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03, 04	356.605
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
25		INTEGROS AL FISCO		63.937
	01	Impuestos		53.142
	99	Otros Integros al Fisco		10.795
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		345.727
	03	Vehículos		62.520
	05	Máquinas y Equipos		176.929
	06	Equipos Informáticos		52.761
	07	Programas Informáticos		53.517
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		178.841
	02	Proyectos		178.841
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01 Dotación máxima de vehículos

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Instituto Nacional de Hidráulica
Instituto Nacional de Hidráulica (01)

PARTIDA	:	12
CAPÍTULO	:	05
PROGRAMA	:	01

02	Incluye:		
	a) Dotación máxima de personal		67
	b) Horas extraordinarias año		
	- Miles de \$		29.752
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos		
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$		23.994
	- En el Exterior, en Miles de \$		5.277
	d) Convenios con personas naturales		
	- N° de Personas		2
	- Miles de \$		20.993
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
	- N° de personas		3
	- Miles de \$		17.195
03	Incluye:		
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia		
	- Miles de \$		11.626
04	Incluye \$42.722 miles, destinados a la contratación de estudios e investigaciones, inherentes a la Institución.		